



148

Cabildo de la Ciudad de Lorca a trece de junio de
mil ochocientos cincuenta y seis, ante el Sr.
del Ilre. Ayuntamiento Constitucional de
la misma se juntaron a Cabildo los Sres. D.
Francisco Mellado, Alcalde Primero, Presi.
D. Jose Berer, Alcalde Segundo, D. Gines
Mencion, Alcalde Tercero, D. Pedro Gastre,
D. Juan Mariano Poyator, D. Diego G.
Alcaraz, D. Tori Miró, D. Juan de Luna,
y D. Pedro Mora, Regidores

Se dio cuenta de una comunicacion fecha diez
del corriente de la Administracion de Hac.^{da}
pp.^{ca} recibida en el dia de ayer, y la Ciudad
acordo, se remita a la Admion. de Hac.^{da} pp.^{ca}
de la prov.^a, copia certif.^{da} del nombramto. y
propuesta de Peritos y suplentes para el repar-
timiento de la Cont.^{on} de Yarnuebles, Cultivo y
Lanaderia, correspondiente a el año de mil
ochocientos cincuenta y siete, que se hizo en

